ETICA DE LA ABOGACIA Y POTESTAD DISCIPLINARIA

Francisco Mancuso

S U M A R I O

de Buenos Aires, Dr. Mario F. Monacelli Erquiaga	11
Capítulo I	
•	40
La Figura del Abogado	
1 - Crónica de su historial.	
2 - El abogado de hoy del futuro y su inserción en la vida social	
A) El abogado actual.	
B) El abogado del mañana	30
C) Tareas preparatorias del 8º Congreso Provincial de Abogados.	38
Capítulo II	
Etica de la Abogacía	
3 - Etica en general	. 43
4 - Etica profesional. Contenido.	44
5 - Etica del abogado. Nociones generales.	47
6 - La deontología jurídica y su tratamiento en Congresos y Jornadas internacionales, nacionales y locales	50
7 - La enseñanza de la ética.	55
Resoluciones o recomendaciones de encuentros jurídicos	
Nuestra opinión.	. 62
8 - Colegiación de la abogacía y ética profesional	. 64
A) Antecedentes	
B) La constitucionalidad de los coleigios.	
Capítulo III	
Las Normas de Etica Profesional	. 71
9 - Categoría de las normas deontológicas según su origen	. 71
A) Normas deontológicas que resultan del ordenamiento legal	. 71
B) Normas deontológicas no legislativas.	.74
10- Conveniencia de un código unificado	
por los abogados del país	.75
11 - Propuesta para llegar a un Código de Etica único	. 77

Francisco Mancuso ----

Capítulo IV Las Normas de Etica Profesional (continuación). Examen en Particular	80
12 - Método del análisis.	
13 - Principios generales.	80
14 - Deberes fundamentales de la profesión.	82
A) Deberes profesionales.	82
B) Decoro y dignidad profesionales.	82
C) Independencia del abogado.	83
15 - Deberes con la sociedad y el orden público.	86
16 - Deberes con los clientes	88
17 - El secreto profesional.	90
18 - Deberes con los magistrados y funcionarios públicos	96
19 - Deberes con los colegas.	97
20 - Deberes con la contraparte, testigos y peritos	98
21 - Deberes con el Colegio de Abogados	99
Capítulo V	
Ejercicio de la Potestad Disciplinaria	
22 - Facultad sancionatoria de los jueces.	100
23 - Limitaciones a la potestad disciplinaria judicial	
24 - Facultad disciplinaria conferida a los Colegios Profesionales	105
A) La ética de la abogacía y la colegiación. Remisión	105
B) En la Provincia de Buenos Aires.	105
C) Régimen capitalino.	109
25 -Proposición de un régimen disciplinario unificado para todo el país.	112
26 - Bases para la institución de un régimen disciplinario uniforme.	114
27 - Necesidad de creación de un Ministerio Profesional	116
28 - Carácter y funciones del Agente Fiscal Disciplinario	118
Bibliografía Consultada	120

— Etica de la Abogacia y Potestad Disciplinaria

Anexos

ne Inf	erés	para	la	Provincia de	Buenos	Aires.
--------	------	------	----	--------------	--------	--------

Anexo I: Ley Nº 5177. Ejercicio y Reglamentación de la Profesión de Abogado y Procurador. (Estructura original). Aclaración	130
Abogado y Procurador. (Estructura original). Aciaración	173
Anexo II: Ley 6716	170
Anexo III: Decreto Reglamentario 5410/49.	197
Anexo IV: Normas de Etica Profesional	204
Anexo V: Decreto 6769/72. Reglamentos para el Procedimiento ante los Tribunales de Disciplina y ante los Consejos Directivos de los Colegios Departamentales.	218
Anexo VI: Decreto 9398/79 (s/Reforma D.L. 9671/81). Procedimiento para la interposición de recursos de apelación ante la Cámara en lo Civil y Comercial.	224
Anexo VII: Registro Centralizado de Causas Disciplinarias. Reglamento dictado por el Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia el 11-12-64.	226
Anexo VIII: Borrador de Reformas al Régimen Disciplinario estabalecido en la ley N° 5177; y Anteproyecto de Modificación del Decreto-Ley 9398/79	228
Concernientes a la Capital Federal	
Anexo IX: Ley N° 23.187. Creación del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal	
Anexo X: Normas de Etica Profesional	262
Anexo XI: Reglamento de Procedimientos ante el Tribunal de Disciplina.	270
Anexo XII: Ponencia sobre el procedimiento ante el Tribunal de Disciplina.	277
Anexo XIII: Proyecto de Código Común de Etica Profesional para los Abogados de Iberoamérica	294